

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 28 días del mes de mayo del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur, Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, interino (AYP-3) para la asignatura Legislación Laboral y Compensaciones, correspondiente al 1ºC del 1º año de la carrera LGRH14, correspondiente al Departamento de Administración Pública, aprobado por Resolución del Decanato del CURZAS N.º 446/25. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Mgter. Clelia Rodriguez Taylor
- Por el Claustro de docentes: Mgtr. Olga Alonso
- Por el Claustro de Graduados: Lic. María Isabel Meyli
- Por el Claustro de Estudiantes: Lucas Curaqueo

Preside la Comisión la Profesora: Olga Alonso

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

- 1-LEANDRO ARIEL SEGISMONDI DNI 22857489
2. MARIA JOSE PAZ DNI 39649641
3. JULIETA BEATRIZ GUTIERREZ DNI 35591503
4. LAURA MÓNICA SANZO DNI 23209994
5. MARIANO JAVIER ZANCO DNI 31357354

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES, Resolución 177/2022: Al respecto en lo referido a títulos y antecedentes que se relacionen directamente con la asignatura objeto del llamado se aplica el artículo 32º. En lo que confiere a la articulación de la propuesta de trabajo presentada con el Programa de cátedra y cuestiones de orden disciplinar, pedagógico - didáctico es de aplicación el artículo 33º. En lo referente a la valoración de la motivación del postulante para la docencia, es de aplicación el artículo 34º y concordante.

Siendo 11.15 horas del día 28 de mayo de 2025, se inicia el procesode SUSTANCIACIÓN

 **Primer postulante: LEANDRO ARIEL SEGISMONDI**

Antecedentes:

Títulos de grado: abogado

Cursos realizados: -

Antecedentes Docentes: -

Investigación: -

Publicaciones:

Libros: -

Artículos en revistas con referato: -

Artículos en revistas sin referato: -

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: enfermero universitario.

Entrevista:

La Motivación como docente inició en su actuación en el ámbito de la enfermería en la provincia de Buenos Aires y luego en la provincia de Rio Negro donde abordaba temas de capacitación en relación a la legislación y actualmente está a cargo del área de recursos humanos del Ministerio de Producción y siente la necesidad de devolver conocimiento adquirido a lo largo de su experiencia, ingresando formalmente a dar clases.

Se le consulta sobre el modo de aplicación didáctico del trabajo práctico presentado, explicitando que primeramente ofrecerá los conceptos teóricos y luego, para fijar esos conocimientos, se presentará un cuadro esquemático que pueda definir qué tipo de contratación sería la más adecuada.

Si bien comenta desconocer sobre la modalidad de presencialidad combinada de la asignatura, lo numeroso de la matrícula, sugiere la posibilidad de incluir modificaciones a su propuesta para ofrecerlo de manera virtual, como también modificar la modalidad de evaluación.

Evaluación de la propuesta:

Presenta una propuesta sobre la unidad III referida al empleo público, con interesante definición de objetivo y la orientación para comprender situaciones concretas. Sin embargo no se advierte que se trata de una actividad para desarrollarla con presencialidad física en el aula no contemplando la modalidad de presencialidad mediada por tecnología con alcance a los nodos, aunque susceptible de incluir modificaciones a su propuesta.

✪ Segunda postulante: PAZ, MARIA JOSE

Antecedentes:

Títulos de grado:

ABOGADA Año de finalización: 11/2021 UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO (UNRN)

Cursos realizados:

Especialización en "ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO AMBIENTAL"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP) (en estado de tesis)

Antecedentes Docentes: -

Investigación: -

Publicaciones: -

Libros: -

Artículos en revistas con referato: -

Artículos en revistas sin referato: -

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: -

Entrevista:

La postulante expresa que su motivación para la docencia, es vinculada a que: *“...es algo que le gusta y recién ahora puede tener tiempo para afrontar las responsabilidades y el seguimiento apropiado a los estudiantes..”*. Además le permitiría transmitir conocimientos sobre todo en la cuestión laboral, con los aportes de un curso de liquidación de sueldo que realizó.

Respecto a la propuesta se le solicita aclarar y ampliar la estrategia didáctica que implementaría, respondiendo que primero pretende verificar contenidos teóricos, posteriormente realizar una evaluación por medio de la plataforma y por último permitir consultas a través de algún foro de consultas.

Evaluación de la propuesta: el jurado explica que la complejidad de la asignatura requiere contemplar la situación de cantidad de estudiantes, el tipo de presencialidad combinada con inclusión de mediación tecnológica, considerar la matrícula de estudiantes en los nodos, y la exigencia adicional en el momento de exámenes.

✿ **Tercer postulante: JULIETA BEATRIZ GUTIERREZ**

Antecedentes:

Títulos de grado:

Abogada Año de finalización: 07/2019 (UNS)

Estudios de posgrado: -

Cursos realizados:

2023 - 2023 "Formación Básica en Mediación - Mediadora". COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROV. DE BS.AS Entre 51 Y 100 horas

2022 - 2023 "Diplomatura en Género, Igualdad y Derecho". UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (UNS) 360 horas o más.

Docentes:

03/2025 - 07/2025 Profesora adjunto Rentado (Simple) - "Aspectos Bioéticos y Legales de Enfermería I" (CURZAS)

03/2023 - 07/2023 Docente (De 0 hasta 19 horas). -IPAP.

Investigación: -

Publicaciones: -

Libros:

Artículos en revistas con referato: -No posee

Artículos en revistas sin referato: -No posee-

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: actualmente cursa: Licenciatura en Ciencias Políticas- CURZAS 02/2021 y una Especialización en "Especialización en Abogacía del Estado" Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (ecae); Procuración del Tesoro de la Nación

Entrevista:

La motivación para la docencia radica en que actualmente dicta clases en la carrera de enfermería, en las escuelas secundarias y en el IPAP, encontrando mucho agrado el contacto con los estudiantes.

Se le pregunta sobre la estrategia didáctica pedagógica, proponiendo por ejemplo relacionar teoría y práctica para lograr mejor comprensión de los temas, aunque su propuesta está orientada a la modalidad de presencialidad física en el curzas y con grupos mas reducidos de estudiantes a los que propone que: "...había que ver de qué manera trabajar esto con la virtualidad...". Por otro lado lo referido a nuevas tecnologías tal como la inteligencia artificial considera que es una dificultad por lo que trataría de privilegiar la exposición oral y comenta que tendía que profundizar un poco más el estudio de los contenidos del programa.

Entiende que la materia es presencial en el curzas, pero se le explica la modalidad de dictado de la asignatura que se trata de una materia de presencialidad combinada en el curza y en los nodos. El Jurado informa sobre la gran cantidad de estudiantes del curso, lo que requiere de una estrategia didáctica operativa.

Evaluación de la propuesta:

La propuesta no contempla la modalidad de presencialidad combinada ni el alcance a los nodos, como tampoco considera que se trata de una asignatura con matrícula numerosa.

☀ Cuarto aspirante: LAURA MÓNICA SANZO

Antecedentes:

Títulos de grado:

Licenciada en Gestión de Recursos Humanos- CURZAS

Técnico Superior en Recursos Humanos con Orientación al Sector Público el Instituto Superior de Formación Docente N°3 Año de finalización: 2000

Maestra Especializada en Educación Primaria - Instituto Superior de Formación Docente N°3 Año de finalización: 2000

Técnico Superior en Recursos Humanos con Orientación al Sector Público Año de finalización: 11/2019 (UNCOMA)- IPAP Año de finalización: 2013

Cursos realizados:

2025 - 2025 "ChatGPT e Inteligencia Artificial en Recursos Humanos". (UNSAM) Hasta 24 horas

2023 - 2023 "diplomatura de extensión universitaria ¿Inteligencia artificial en la administración pública?". (UNRN) Entre 101 Y 200 horas

Antecedentes Docentes: -

Investigación:-

Publicaciones: -

Libros: -

Artículos en revistas con referato: -

Artículos en revistas sin referato: -

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: -

Entrevista:

La motivación de la postulante se inicia en su experiencia como docente en recursos humanos del IPAP, actualmente tiene tiempo de dedicación a la docencia y pretende devolver a la universidad lo aprendido, ofreciendo su experiencia en su desempeño laboral e impronta como Lic. en Gestión de Recursos Humanos, donde aprendió a utilizar todos los conceptos ofrecidos por esta asignatura y el conocimiento de la geografía provincial.

Ofrece la presentación de su propuesta en formato papel y con utilización de herramienta tecnológica a graves de su PC, con la utilización programa *Preci*. También explica que aplicaría herramientas de inteligencia artificial y chat gpt, aprendidas en su formación.

Comenta que conoce los tipos de presencialidad combinada que requiere el dictado de la asignatura, como también la complejidad que implica la docencia en la modalidad de la presencialidad física en el CURZAS y en los nodos, aunque desconocía lo numeroso de la matrícula, manifiesta tener experiencia en gran cantidad de estudiantes, intentando llegada a todos los estudiantes.

En la evaluación del trabajo práctico otorgara importancia también a la redacción, la comprensión de esa redacción y la explicitación del material utilizado. Plantea el trabajo en grupo combinando diferentes lugares físico y estar presente en el seguimiento y colaboración con los estudiantes.

Evaluación de la propuesta:

La propuesta presentada considera el tipo de presencialidad combinada, la realidad de los nodos, la inclusión de estrategias didácticas con mediación tecnológica y la inclusión de inteligencia artificial aplicada desde la perspectiva de los recursos humanos, sin descuidar aspectos de redacción básicos que aseguran autoría del estudiante.

⚙️ **Quinto aspirante: MARIANO JAVIER ZANCO**

Antecedentes:

Títulos de grado:

Abogado UNC 2018

Cursos realizados: -

Antecedentes Docentes: -

Universidad Siglo XXI: en asignaturas de análisis político; opinión pública y comportamiento electoral; sistema jurídico argentino.

GAIA – Nivel medio: asignatura Estado y Sociedad

Investigación:-

Publicaciones: -

Libros: -

Artículos en revistas con referato: -

Artículos en revistas sin referato: -

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: -

Entrevista:

La motivación para dar clases radica en que pretende que la actividad de docencia constituya su actividad principal, porque considera al derecho como un sistema social: *“...todos somos agentes socializadores en acuerdos sobre lo que se considera bien y mal...”*

Le gusta que los estudiantes descubran sus conceptos e incorporar lenguaje audiovisual con películas para aprender, desarrollar el pensamiento crítico y la comprensión de los temas, el aprendizaje construido en el curso.

Afirma que el sistema educativo está dando los últimos vestigios de la educación bancarizada, dando lugar a la tecnología.

Expresa que advirtió en el programa vio el tipo de presencialidad física y virtual, por

ello presenta una propuesta pensando en la virtualidad.

Primeramente presentará a los estudiantes lo que se espera del trabajo práctico, guiarlos en base a la conformación de grupos los cuales podrían dividirse en salas para luego realizar una puesta en común para todos los grupos, y por último hacer un debate entre todos los grupos.

Explicaría la película, los posibles debates, como afecta el recorte de derechos sociales en la familia y como esta tiene que reconstruirse. Reafirma el derecho al trabajo como una cuestión de época, el rol del trabajo, los sindicatos, la familia, y enfocar desde distintas disciplinas considerando que la cuestión del derecho se relaciona con una época y con luchas.

Su propuesta se trata de un disparador para los otros temas, para: “...no pararse solamente desde lo que dice la normativa..” Le interesan los conceptos jurídicos para transmitirlos desde la empatía y la comprensión del otro.

Evaluación de la propuesta:

Se trata de una propuesta novedosa que otorga peso a los aspectos político - sociales en torno a la cuestión del trabajo en su trayectoria histórica.

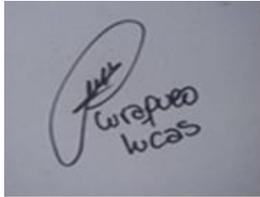
Siendo las horas 13.00 hs. del día 30 de mayo de 2025, tras analizar los antecedentes, realizadas las entrevistas y evaluada la exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, interino (AYP-3) para la asignatura Legislación Laboral y Compensaciones, correspondiente al 1ºC del 1º año de la carrera LGRH14, correspondiente al Departamento de Administración Pública, la Comisión Evaluadora establece el siguiente

	orden	de	mérito:
1- LAURA MÓNICA SANZO	DNI	23209994	
2- LEANDRO ARIEL SEGISMONDI	DNI	22857489	
3- MARIANO JAVIER ZANCO	DNI	31357354	
4- JULIETA BEATRIZ GUTIERREZ	DNI	35591503	
5- MARIA JOSE PAZ	DNI	39649641	

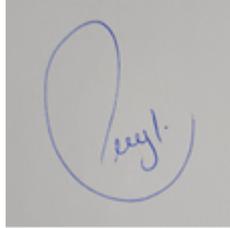
Fundamentación:

El jurado valoró los antecedentes presentados por los postulantes, los cuales se consideran pertinentes para el cargo que se concursa y se establece que la postulante en el primer lugar del orden de mérito, ofreció una propuesta superadora dado que considera el tipo de presencialidad combinada y sus complejidades, la realidad de los nodos y la inclusión de estrategias didácticas con mediación tecnológica e inteligencia artificial como recurso pedagógico, desde la perspectiva de la gestión de los recursos humanos.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora.

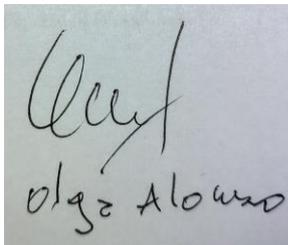


Rafael
Lucas



Meyli.

Maria Isabel Meyli



Olga Alonso



Mgter. Clelia Rodriguez Taylor